





ACTA DEFINITIVA DE SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS

EXPEDIENTE: FOTAV/2025/11/46

ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT D'ALDAIA

NOMBRE DEL PROYECTO: ALDAIA IMPULSA ALS JÓVENS

LOCALIDAD: ALDAIA

En Valencia el día 22 de Octubre de 2025 reunida la Comisión mixta de selección formada por D. Camilo Balaguer Bosch y Dña. Empar Gimeno Marín en representación de la Dirección Territorial de Labora-Valencia y de Dña. Francisca López Muñoz y Dña. Consuelo Seguí Pampló en representación del ente Promotor Ajuntament d'Aldaia, se procede a la RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES al Acta provisional de alumnos/as trabajadores y a publicar el acta final de selección del alumnado trabajador del Programa Talento Joven Garantía Juvenil arriba indicado, candidaturas que figuran en el listado facilitado por el Espai Labora de Empleo de Alaquàs, correspondientes a las ofertas de servicios formativos presentadas por la Entidad Ajuntament d'Aldaia para cubrir los puestos de las siguientes especialidades: **OPERACIONES AUX. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (ADGG0408) + ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE (ADGG0208).**

No habiéndose presentado ninguna alegación:

ALUMNADO SELECCIONADO:

ESPECIALIDAD: ADGG0408 y ADGG0208					
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	NO HABER PARTICIPADO	ENTREVISTA	TOTAL
736	LACATUSU, ALONDRA ESMERAL	6,16	4,00	2,50	12,66
730	SPILERE TISCOSKI, GEORGIA	5,90	4,00	2,50	12,40
934	VARGAS SANCHEZ, VALENTINA	5,64	4,00	2,50	12,14
915	CARRASCO ORTIZ, DAVID	5,48	4,00	2,00	11,48
602	ALBACETE QUEL, DANIEL	5,04	4,00	2,00	11,04
323	SANTIAGO CUEVAS, DOLORES	4,78	4,00	2,00	10,78
039	CARRION LEON, LIDIA	4,70	4,00	2,00	10,70
962	DIAZ RANGEL, MARTA	4,14	4,00	2,50	10,64
948	COLLADO NAVARRO, NAYARA PRISCILA	3,80	4,00	2,80	10,60
970	MURCIA GIL, AZAHARA	4,78	4,00	1,50	10,28

Quedando preseleccionados como **reservas**, siguiendo el orden de puntuación obtenido, para posibles bajas o ceses o improvistos surgidos, los siguientes aspirantes

ESPECIALIDAD: ADGG0408 y ADGG0208					
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	NO HABER PARTICIPADO	ENTREVISTA	TOTAL
725	PEREZ HUERTA, BARBARA	3,48	4,00	2,70	10,18
820	CLEMENTE ALCAÑIZ, MIGUEL	3,44	4,00	2,50	9,94







604	MORATA PARDO, ABRAHAM	3,82	4,00	2,00	9,82
918	VALERO GALLEGO, JAVIER	4,60	4,00	1,00	9,60
098	MENDEZ TORRES, CRISTIAN LEONAR	4,52	4,00	1,00	9,52
311	SUAREZ DIAZ, SAMARA	4,46	4,00	1,00	9,46
617	ORTI GARCIA, IRENE	2,02	4,00	2,50	8,52
281	WAHNON FRARE, ANDREA PAOLA	2,80	4,00	1,50	8,30

Siendo las personas EXCLUIDAS

ESPECIALIDAD: ADGG0408 y ADGG0208			
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO:	
449	BOSCHETTI RODRIGUEZ, JOSE LUIS	NO LOCALIZADO	
722	GONZALEZ SAEZ, GEMA	NO LOCALIZADO	
209	HIDALGO HERRERA, DAHIANARA	NO LOCALIZADO	
610	CARBONELL MARTIN, IGNACIO JESUS	NO PRESENTADO	
308	CAYETANO MUÑOZ, CARLA	NO PRESENTADO	
607	GARCIA RIVAS, NURIA	NO PRESENTADO	
031	PARRA CALVO, ROCIO	NO PRESENTADO	
620	POYATOS PARRILLA, ADRIAN	NO PRESENTADO	
544	ARRIBAS PARDO, JENNIFER	RENUNCIA	
933	MUÑOZ NAVARRO, BALBINA	RENUNCIA	
052	ALMAO CLARA, SOFIA ISABELLA	EXCLUIDA NO CUMPLE REQUISITO*	
984	BOUTLILIS, IDA	EXCLUIDA NO CUMPLE REQUISITO*	

^{*}Excluida NO CUMPLE REQUISITO - Instrucción 4ª del director general de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado/trabajador participante en los proyectos del programa mixto de empleo-formación Talento Joven.

Punto 1: En caso de ser extranjero no perteneciente a ninguno de los estados firmantes del tratado de la Unión europea (...) se deberá tener permiso de trabajo para la ocupación correspondiente con una duración mínima igual o superior a la del proyecto.

Los acuerdos de la Comisión mixta de selección recogidos en el acta final de la selección no agotan la vía administrativa y cabrá interponer recurso de alzada anta la dirección territorial que realizó el nombramiento de la Comisión mixta de Selección.

POR LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor